

## LAS VIVIENDAS

Pensamos en construir y construir perfectamente: amplitud, higiene, y economía, no cabe más perfección en la vivienda que las reúna. Si a ello se une que para la obra se cuenta con una ayuda económica que permite llegar a ser propietario, casi sin pensar, no hay perfecta sino ideal la casa.

Pero, mientras esto llega, que todo se andará, tenemos medios de arreglarnos con lo nuestro, con un poco de interés que se tome en ello, quien puede hacer que los que no quieren y deben, procuren—pues que lo cobran—dar alojamiento siquiera decente a los que le pagan; esto es que las viviendas que en Murcia existen habitadas por gentes cuyos medios económicos son escasos y por ende se ven forzados a meterse en donde pueden y se les permite.

Hay calles enteras, que por estar en la mente de todos no hay para qué citarlas, con puestas, íntegramente, por casucas de mala muerte y muchos vecinos. Apañados viven y apañados duermen. Dos habitaciones, cuando más, componen la vivienda de una familia entera. ¿Dependencias? No las hay, donde mismo se guisa—en una hornilla hecha de un caldero o lata viejos, se come y se duerme y no se satisfacen determinadas funciones fisiológicas porque para ello existe un solo departamento común a varias viviendas.

Sin embargo, los dueños de esas casucas perciben una renta pingüe y saneada; mucho mayor que el que padece

una casa en sitio céntrico y se complace en tenerla en las debidas condiciones; que el que cumple bien, en una palabra.

La razón es bastante clara y está al alcance de todos; en esas casucas viejas destaraladas y antihigiénicas, viven cuatro o cinco familias que pagan de 20 a 30 pesetas de alquiler mensual; total, de 100 a 150 pesetas mensuales de renta; la contribución que se paga es escasísima, arbitrarios ningunoes pues que no tienen servicios tampoco que puedan ser gravados por el Municipio. Por el contrario, una casa mediana que el dueño cuida y sirve para vivir (?) con relativa amplitud, no puede alojar a más de dos familias.

Pagan éstas de 50 a 60 pesetas mensuales; 100 o 120 pesetas como máximo en total. La contribución es mayor y se pagan además, derivaciones de aguas, y aún suministro en algunas, y hasta miradores... pero nos vamos metiendo en mal terreno.

¿No habría medios de obligar a los dueños de casas higiénicas y moralmente inhabitables a que las acondicionaran? Se resolvería en gran parte el problema de la vivienda y se haría labor humana y sanitaria, sin tener que acudir a ayudas del Estado, la provincia ni el Municipio.

Algunos de éstos ya se ocuparon de este problema y con sigüieron mucho, sin esperar a la resolución de expedientes, siempre muy pesados y de resultados escasos para la mucha necesidad.

## “La Princesa Cañi”

Ha sido editada lujosamente y puesta a la venta en los establecimientos de música la última composición de don Manuel Massotti titulada «La Princesa Cañi», inspirada danza con acompañamiento, que fué estrenada en el teatro Romea para dar mayor realce a la Fiesta Antoniana, que tuvo lugar en el pasado mes de junio.

Avalora la brillante página musical una preciosa e inspirada letra, original del laureado poeta Enrique Soriano que compendia admirablemente el espíritu del poema dándole colorido extraordinario.

Han dedicado los autores esta notable producción a la encantadora y distinguida señorita María Luisa Guirao, quien interpretó la mencionada danza en la noche de su estreno.

La casa editora, Alfonso Alier, de Madrid, ha confeccionado con excelente gusto artístico la presentación de esta obra, y en la portada figura un fotograbado del bello cuadro compuesto por las distinguidas señoritas que lo interpretaron por vez primera.

Deseamos a sus autores que esta danza obtraga el éxito de divulgación que merece a juzgar por el que obtuvo cuando se interpretó en la ciudad velada literaria ante un público selecto que aplaudió calurosamente.

y Antirrábica del Laboratorio Municipal.

12. Informe en la instancia de don José Abril Sastre, solicitando se le nombre Practicante municipal.

13. Moción de la Comisión, proponiendo se haga desaparecer un foco infecto-contagioso en la calle de la Pelota.

14. Informes en las reclamaciones al Padrón de cédulas personales de los señores: don Pedro Corbalán Cánovas, don Juan López Martínez, don José Abad Pérez, don Francisco Flores Guillamón, don Antonio Fernández Dólera, don Manuel Garrigós Lloret, don Gabriel Hernández Caparrós, don Francisco Navarro Pretel y don José Antonio Rabadán Flores.

15. Expediente promovido por don Antonio Llorca, para elevar un piso y reformar la fachada de su casa número 2, de la plaza de Santa Eulalia.

16. Id. id. por don Miguel Castillo Serrano, para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad situado en la calle de la Hiedra.

17. Id. id. por don Francisco Ortiz Barba, para reformar un macho de la casa número 1 de la calle del Príncipe Alfonso, en su fachada de Prieto.

18. Id. id. por don Angel Rodríguez Felix para construir dos casas en la prolongación de la calle de Simón García.

19. Id. id. por don Francisco Hernández Murcia para reconstruir la fachada de su casa sin número de la calle Mayor de la Aberca.

20. Id. id. por don José

## GRATITUD

En nombre de nuestro respetable amigo el Gobernador civil de Jaén y Marqués de Rozalejo y del Vado, de sus hermanos y demás familia, damos las más expresivas gracias a las numerosas amistades que les han acompañado en su desgracia y asistieron al entierro de su querida madre la excelentísima señora doña María de la Concepción Melgarejo y Escario, Marquesa viuda de Rozalejo.

Le repetimos nuestro pésame a la sentida familia de la ilustre dama.

## DELEGACION DE HACIENDA

### El Libro de Ventas

Siendo grande el número de industriales que en esta provincia no se han provisto del Libro especial de Ventas y Operaciones comerciales, por el presente se les previene que estándos, llevando a efecto los trabajos necesarios para conocer quienes sean los contraventores, les es preciso que en un plazo de tres días se provean de dicho Libro, en evitación de la imposición de multa reglamentaria que desde luego les será exigida.

Murcia 6 de Septiembre de 1927.—El Administrador de Rentas Públicas, Francisco Radín.

## Crónica de sucesos

### Un hombre atropellado por un carro

#### RESULTO MUERTO

En el camino de La Multa, ocurrió una sensible desgracia.

El carretero Francisco Lorente Guirao, de 43 años de edad, casado, fué atropellado por el carro que guiaba.

El infeliz resultó muerto.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

#### ENTRE CUÑADAS

Las vecinas de Calasparra Joaquina Benítez Barba, de 24 años, y Angeles Donato López, de 25, por resentimientos de familia, armaron una gran trifulca.

La primera resultó con una herida en la espalda, producida por Angeles, con una navaja.

La agresora quedó en la cárcel a disposición del Juzgado.

#### SE DAN BRAVIAS

Angeles Gil Cerezo de 45 años de edad, natural de Jaén Viejo, denunció a la guardia Civil de Alcantarilla, que Encarnación Gil Castaño, después de darle una gran paliza le arrojó un puchero que contenía agua hirviendo y legía, produciendole varias quemaduras en el brazo derecho.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

## CON VISTA AL MONOPOLIO

# La producción mundial de petróleo

No creo preciso hablar una sola palabra acerca de la importancia del petróleo en el momento actual. Sería perder el tiempo tratando de vencer o indicar a las gentes las ventajas que el petróleo reúne, cuando todos, absolutamente todos, conocemos estas y estamos conocidos de su eficiencia.

El petróleo, como todo aquello que es indispensable para la vida de un pueblo está siempre de actualidad. En España, en estos días tiene una actualidad doble: la de que por sí tiene el petróleo y la que le presta el examen que en estos días se está realizando de las proposiciones presentadas conducentes a establecer en nuestro país el Monopolio Petrolífero.

¿Es conveniente este? Si y no. Como todas las cosas en este mundo el Monopolio tiene sus grandes ventajas y sus no menores inconvenientes. No quiero tratar de él así, por cuanto en repetidas ocasiones háse tratado de él en los últimos días, y por que, cuando una u otra propuesta de las presentadas se apruebe, hemos de hablar con la exención que el caso, merece, de la mi ma.

En España, cosa harto olvidada ya por sabida, no se produce petróleo. Todos los intentos efectuados hasta el momento actual han dado el mismo infructuoso resultado. No es de esperar tampoco que con monopolio ni sin él se encuentre pronto en la Península algún yacimiento lo suficientemente importante para poder abastecer el mercado nacional de día más grande. El petróleo que consume es preciso adquirirlo en el exterior. ¿Dónde? Sin duda donde los precios sean más económicos teniendo en cuenta el precio de los transportes.

En Europa se produce petróleo tan solo en Rumania y en Rusia. Hay en varios otros países algunos pozos; pero son estos de una tan secundaria importancia que no bastan siquiera a llenar las necesidades del consumo interior. Rumania y Rusia no. Las dos producen en abundancia petróleo. Producen más del que necesitan. Precisan por tanto exportar una parte importante. La producción rusa, acaparada hoy por una rama de la Stendar Oil la de New York es punto menos que imposible de precisar. Importante si es, seguramente más importante que la de Rumania y ésta alcanzó en el primer semestre del año en curso a más de un millón setecientas cincuenta mil toneladas del preciado combustible. La producción rusa, al ser acaparada por la Standard Oil de New York desencadenó una guerra entre esta y las más importantes compañías exportadoras de la hulla blanca, cuyo resultado, caso de que continúe, no es posible predecir hoy.

En Asia se produce poco petróleo. Casi todo en Mosul. Mosul es propiedad de

## Una “panne” municipal

Nos sorprendió ayer el roncoteo de las ruedas del carro municipal que anfaño repartía la carne muerta a los tabajeros del extrarradio; creímos ver visiones, porque el carrito tiene mucho de tal.

¿Qué fué del automóvil?—nos preguntamos. Y a nuestra pregunta respondió uno que decía estar enterado: Se rompió.

Lo lamentamos infinitamente; era una gran mejora por la que luchamos y su desaparición—siquiera sea momentánea—nos acongoja. ¿Volverá pronto? Lo creemos y lo deseamos aunque con un poco de egoísmo, pues nuestro mal humor durará tanto como la ausencia del flamante, rápido e higiénico camión municipal.

La «panne» no es grave; dentro de esta feria quedará listo y cesará nuestra pena por el concepto de lo que como puedan formar nuestros visitantes de feria, al ver el medio de conducción ordinaria.

### Calvo Sotelo marcha a Comillas

Madrid, 6.—Esta mañana marchó en automóvil a Comillas el ministro de Hacienda.

El señor Calvo Sotelo regresará la próxima semana.

## La sesión de la Permanente

### ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1927

1. Acta de la sesión anterior.
2. Boletines y Gacetas.
3. Comunicaciones varias.
4. Extracto de acuerdos de la C. M. Permanente durante el mes de Agosto.
5. Cuentas y pagos.
6. Instancia de don Gustavo Torres solicitando subvención para editar un Almanaque-Guía de Murcia.
7. Informe de la Subcomisión de reclamaciones en las establadas por don Juan Muñoz Pérez y don Antonio Ballester González, al Padrón de Carruajes de Lujo.
8. Id. id. en la entablada por doña Carmen García Cascales y doña María Urrea Saura, al arbitrio sobre carruajes.
9. Id. id. en la entablada por don Miguel Sánchez Sabria al Padrón de Establecimientos que requieren vigilancia especial.
10. Informe en la instancia de don Miguel Pardo Fuentes, solicitando ser nombrado Odontólogo de la Casa de Socorro, con carácter honorífico.
11. Moción de la Comisión, proponiendo se consigne el suelo de 2 500 pesetas al métrico auxiliar de las Secciones de Bacteriología, Vacunación

## Noticiero local

Por error, en nuestro número del pasado sábado apareció una información en la que se decía haberse celebrado una verbená organizada por la colonia murciana, en Mazarrón, no siendo en este sitio donde se verificó, sino en la Isla.

Queda subsanado el equivoco y complacidos nuestros amigos.

## Atletismo

Ayer tarde, en el Parque de Ruiz Hidalgo, se verificaron las anunciadas pruebas atléticas.

Se corrieron los cien metros lisos por cuatro corredores, resultando vencedor, en un tiempo de 12 segundos, Pascual Zamora, y con una diferencia sumamente pequeña, Adolfo López, ambos del Imperial.

En la carrera de 110 metros vallas, resultó vencedor Adolfo López, en 20 segundos, seguido de Miguel con un segundo de diferencia.

Después de las anteriores pruebas se corrieron los doscientos metros, venciendo Miguel, del Imperial, seguido de Calvo.

En la carrera de relevos resultó vencedor el equipo del Real Murcia.

Esta tarde se correrán 5000 metros—resistencia—en tanto que los ciclistas se disputan otra carrera de 51 kilómetros alrededor del casco de la población.

Sería conveniente la asistencia de mayor número de fuerza pública, a fin de evitar una posible desgracia por la aglomeración del público en la pista.

## La salida del avión “La Ballena de Courtney”

La Coruña, 6. El avión «La Ballena de Courtney» que se vio obligado a amarar aquí el pasado sábado cuando intentaba la travesía del Atlántico ha suspendido hoy la salida por las malas condiciones atmosféricas.

